RV: MEMORIALES PARA EL PROCESO RADICADO 2011-0794 DEL JUZGADO 4 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN (ORIGEN JUZGADO 5 CIVIL CIRCUITO)

Centro Servicios Ejecucion Civil Circuito - Antioquia - Medellin <cserejeccme@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 03/11/2021 11:21

Para: Juzgado 04 Civil Circuito De Ejecución - Antioquia - Medellín <j04ejecctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Katherine Henao Santa <khenaos@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Gladys Estela Ramirez Gomez <gramireg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Juan Castro < juandcastrom@gmail.com>

Enviado: miércoles, 3 de noviembre de 2021 10:35 a.m.

Para: Centro Servicios Ejecucion Civil Circuito - Antioquia - Medellin <cserejeccme@cendoj.ramajudicial.gov.co> Asunto: MEMORIALES PARA EL PROCESO RADICADO 2011-0794 DEL JUZGADO 4 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN

(ORIGEN JUZGADO 5 CIVIL CIRCUITO)

Señores

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín

Medellín, Antioquia.

Cordial saludo.

Espero se encuentren muy bien.

Remito adjunto dos (2) memoriales para el siguiente proceso:

<u>JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN</u>

PROCESO: **EJECUTIVO HIPOTECARIO**

DEMANDANTE: BBVA COLOMBIA (HOY CAMILO VELEZ)

DEMANDADO: SEBASTIAN GOMEZ ALVAREZ

2011 - 0794 RADICADO:

(Proviene del Juzgado 5° Civil Circuito)

ASUNTO: ALLEGA PUBLICACIÓN DE CARTEL DE REMATE Y CERTIFICADOS DE

LIBERTAD Y TRADICIÓN

ALLEGA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ASUNTO:

Gracias por la atención prestada a la presente.

JUAN DAVID CASTRO M. **ABOGADO** CEL. 3174371494

Señores

JUZGADO 4° CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN

Medellín, Antioquia.

Referencia: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Demandante: BBVA (HOY CAMILO VÉLEZ LONDOÑO)

Demandado: SEBASTÍAN GÓMEZ ÁLVAREZ

Radicado: 2011 – 0794 (Viene del 5 Civil Circuito)

ASUNTO: ALLEGA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO

JUAN DAVID CASTRO MONTOYA, abogado en ejercicio, obrando en el presente asunto como apoderado del cesionario CAMILO VÉLEZ LONDOÑO, me permito allegar al Despacho liquidación actualizada del crédito.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4º del artículo 446 del Código General del Proceso, la actualización presentada toma como base la liquidación que se encuentra en firme al interior del proceso, aprobada por auto del 2 de febrero de 2021.

Atentamente

JUAN DAVID CASTRO MONTOYA

C.C. 1.128.271.274

T.P. 205.590del C. S. de la J.

Juan David Costro H.

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

CAPITAL: \$52.531.978

VIGENCIA		Brio. Cte.	Máxima Autorizada		TASA	L	LIQUIDACION
DESDE	HASTA	T. Efectiva	Efectiva Anual 1.5	Mensual	Aplicable	DÍAS	INTERESES
30-ene-21	31-ene-21	17,32%	_	1,94%	1,943%	1	\$34.028
01-feb-21	28-feb-21	17,54%	26,31%	1,97%	1,965%	30	\$1.032.503
01-mar-21	31-mar-21	17,41%	26,12%	1,95%	1,952%	30	\$1.025.607
01-abr-21	30-abr-21	17,31%	25,97%	1,94%	1,942%	30	\$1.020.295
01-may-21	31-may-21	17,22%	25,83%	1,93%	1,933%	30	\$1.015.510
01-jun-21	30-jun-21	17,21%	25,82%	1,93%	1,932%	30	\$1.014.978
01-jul-21	31-jul-21	17,18%	25,77%	1,93%	1,929%	30	\$1.013.382
01-ago-21	31-ago-21	17,24%	25,86%	1,94%	1,935%	30	\$1.016.574
01-sep-21	30-sep-21	17,19%	25,79%	1,93%	1,930%	30	\$1.013.914
01-oct-21	31-oct-21	17,08%	25,62%	1,92%	1,919%	30	\$1.008.057
,		Intereses liquidados a octubre 31					\$9.194.848
		Total Intereses acumulados					\$114.511.487
		Capital					\$52.531.978
		TOTAL:					\$176.238.312,56

Señores

JUZGADO 4° CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN

Medellín, Antioquia.

Referencia: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Demandante: BBVA (HOY CAMILO VÉLEZ LONDOÑO)

Demandado: SEBASTÍAN GÓMEZ ÁLVAREZ

Radicado: 2011 – 0794 (Viene del 5 Civil Circuito)

ASUNTO: ALLEGA PUBLICACIÓN DE CARTEL DE REMATE -

CERTIFICADOS DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

JUAN DAVID CASTRO MONTOYA, abogado en ejercicio, obrando en el presente asunto como apoderado del cesionario CAMILO VÉLEZ LONDOÑO, me permito allegar al Despacho constancia de publicación del cartel de remate y los certificados de libertad y tradición de los inmuebles objeto del proceso.

Atentamente

JUAN DAVID CASTRO MONTOYA

C.C. 1.128.271.274

T.P. 205.590del C. S. de la J.

Juan David Costro H.

842 PRÉSTAMOS E HIPOTECAS

ATENCIÓN, PRÉSTAMOS HIPOTE-CARIOS DESDE \$20.000.000. IN-TERÉS 1.3% HASTA 2.0%. PROPIE-DADES URBANAS MEDELLÍN, VA-LLE ABURRÁ, RIONEGRO. RECIBO ABONOS, 300-607-80-52, 300-673-46-52, 265-89-93



843 SOCIOS Y CAPITALES

AGROINDUSTRIA EXPORTADORA **ACEPTA** inversionistas capital de trabajo. Ventas inmediatas. Rentabilidad favorable entregada a 30 dias. Aportes con respaldo finca raiz un 50%. Gerencia@fargofoods.com.co, 314-707-02-25

870 EDICTOS

871 EDICTOS

AVISO DE REMATE. ARTÍCULO 450 CODI-GO GENERAL DEL PROCESO. EL JUZGA-DO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, ubicado en la ciudad de Medellín en la Carrera 50 N° 51-23 Piso 2 Edifício Mariscal Sucre, mediante Auto 2256V, ha señalado el dia nueve (9) de noviembre a la hora de las nueve (99:00 a. m.) del año dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble distinguido con la Matricula Immobiliaria No. 01N-5281389, el cual se encuentra legalmente embargado, secuestrado y avaluado dentro del proceso ejecutivo con radicado bajo la partida 05001 31 03 014 2009 00453 00, propuesto por VIVIENDAS FINANCIADAS CONSTRUCTORA DE OBRAS S.A.S. identificada con NTT. No. 811.024,630-6, en contra de WALTER GARCÉS SÁNCHEZ, identificado con Cédula de ciudadanía No. 75.046,379, inmueble a rematar que se describe de la siguiente manera: BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO (1N-5281389 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN, ZONA NORTE, UBICADO EN LA CALLE 54 # 86A 35, PRIMERA ETAPA CONJUNITO RESIDENCIALO CON FOLIO DES DE CALASANIA, APARTA-MENTO 1826, avaluado en la suma de CIENTO TREINTA MILLONES CUATRO-CIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MIL (5130.44020), Se CIENTO TREINTA MILLONES CUATRO-CIENTOS CUARENTA MILLONES CUATRO-TOS VEINTE PESOS M/L (\$130.440.420). Se advierte que obra como secuestre GE-RENCIAR Y SERVIR S.A.S., representada legalmente por Manuel Alejandro Betan-cur Cardona, quien se localiza en la calle 52 # 49 27, piso 9°, Edificio Santa Helena, Medellin, telefono 322 10 69, celular 317 351 73 71 y correo electrónico gerenciary servir@gmail.com, quien será la persona encargada de mostrar el bien objeto de remate. La licitación iniciará a las nueve de la mañana (09:00 A.M.) del nueve (9) de noviembre del dos mil veintíuno remate. La licitación iniciarà a las nueve (el al mañana (09:00 A.M.) del nueve (9) de noviembre del dos mil veintiuno (2021) y no se cerrarà sino transcurrida una hora desde su iniciación, será postura admisible la que cubra el valor del 70 % del avalúo, equivalente a NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$91.308.294.), previa consignación para hacer postura del 40 % del avalúo, es decir la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$52.176.168) en el Banco Agrario de Colombia de la ciudad en la cuenta de depósitos judiciales número 950012031700 de la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN. El anterior aviso se elabora para ser publicado mediante la inclusión en un listado conforme lo previsto en el artículo 450 del C. de P. C., que se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación en la localidad.

AVISO DE REMATE: EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN, RADICADO: 05001 4003 020 2017 00499 00 HACE SABER: Que dentro del proceso : EJECUTIVO HIPOTECARIO instaurado por JAVIER ALONSO GAVIRIA CC 3.465.576 en contra de BERTHA NELLY HURTADO BONILLA CC 31.951.577, se fijará como fecha para llevar a cabo la diligencia de remate del bien immueble identificado con matrícula Inmobiliaria 001-531849, ubicado en la siquiente dirección: Calle 40 Nro. 42-110 Segundo y Tercer Piso. Dirección catastral Calle 40 Nro. 42-110 de Medellín, avaluado comercialmente en la suma de \$149.087.844. Para el dia 09/11/2021 a las 10.00 A.M. Se tendrá como base de licita-10.00 A.M. Se tendrá como base de licita-ción el 70% del avalúo del bien embar-gado, siendo postor admisible quien pre-viamente deposite a órdenes de la Ofici-Municipales de Ejecución de Sentencias de Medellín, el importe del 40% de dicho avalúo, como lo prescribe el artículo 451 del C.G.P. Se precisa que en virtud de lo previsto en el Decreto 806 de 2020, en concordancia con el parágrafo del artícu lo 452 del CGP, la subasta se surtirá de concordancia con el parágrafo del artículo 452 del CGP, la subata se surtirá de
manera electrónica, para lo cual, se utilizará el aplicativo "LIFESIZE". El link de la
audiencia se el siguiente: https://call.lifesizecloud.com/10778221. Los interesados
podrán formular sus posturas dentro de
los 5 días anteriores al remate o dentro
de la hora siguiente establecida para la
diligencia (10:00 a 11:00 a.m.). -Si su decisión es hacer postura electrónica, deberá
presentar su oferta dentro de los 5 días
anteriores al remate y HASTA UND IÁ
ANTES DE LA AUDIENCIA, mediante un
mensaje de datos dirigido exclusivamente al correo electrónico del juzgado, esto
es j 10ejecmmed@cendoi.ramaiudicial.
gov.co. estableciendo como asunto las
palabras "OFERTA REMATE" seguidas del
radicado y el juzgado del proceso, ejemplo: "OFERTA REMATE" co2-2017-00499
JUZGADO 10", adjuntando al correo en
formato PDF el valor de su nostrura el JUZGADO 10", adjuntando al correo en formato PDF el valor de su postura, el documento que acredite el depósito del

40% del avalúo del bien y una copia de su cédula de ciudadania. El documento que contença la oferta TIENE QUE ESTAR PROTEGIDO POR CONTRASEÑA so pena de ser eliminado del servidor y no tenido en cuenta en la respectiva diligencia. Si su decisión es hacer postura física, deberá presentar su oferta dentro de la hora siguiente establecida para la diligencia allegando a la sede del juzgado en sobre cerrado el valor de su postura y el documento que acredite el depósito del 40% del avalúo del inmueble. Deberá tener presente que, por cuestiones de aforo, sólo se permitirá el ingreso a depositar el sobre, a aquellos postores que hayan alcanzado a llegar e inscribirse para ingreso en portería dentro de la hora de la audiencia. El ingreso se dará a cada uno de forma organizada según su llegada y la persona NO PODRÁ PERMANECER dentro de las oficinas sino el tiempo estrictamente necesario para depositar el sobre. Si es su deseo asistir a la audiencia, deberá conectarse a través del link antes mencionado. El sobre deberá connetrase a través del link antes mencionado. El sobre deberá connetrase a través del link antes mencionado. El sobre deberá contener además de la oferta suscrita por el interesado, el depósito previsto en el artículo 451 del C. G. del P. y una copia de su cédula de ciudadania. Los depósitos de dinero para efecto de la presente diligencia deberán efectuarse en la cuenta Nro. 05001241700 del Banco Agrario de Colombia de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Medellin y específicando los datos completos del proceso. Actúa como secuestre CAMPO ELIAS VA. LENCIA VILLA, quien se localiza en el teléfono 321-723-42-83. Sandra Sanchez Osorio. Juez Osorio. Juez

AVISO DE REMATE EL JUZGADO NO-AVISU DE KEMAI E EL JUZGADO NOVENO CIVI, MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN
HACE SABER: Que dentro del proceso
Ejecutivo Prendario radicado
50014-00-30-14-2008-01126-00 promovido por WILLIAM JURADO SANCHEZ (C.C. 70.054.507) contra CARLOS ENRIQUE GAVIRIA MANCO (C.C.
920.815) se ha señalado el día el
JUEVES, VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021) A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA
MAÑANA (10:00 A.M), para llevar a
cabo LA DILIGENCIA DE REMATE del
100% del siguiente rodante: Vehículo
tipo TAXI con su respectivo cupo con
placa TPT455, marca CHEVROLET, línea TAXI 7 - 24, color AMARILLO, modelo 2005 de servicio Público inscrito
en la Secretaría de Movilidad de Medellín, el cual pertenece en un 100%
al demandado CARLOS ENRIQUE GAVIRIA MANCO identificado con C.C.
9-920.815 para el día JUEVES, VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS
MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE
LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00
A.M). El cien por ciento (10:09%) del
vehículo tipo TAXI con su respectivo
cupo con placa TPT4555, fue avaluado,
en la suma de CUARENTA Y CINCO
MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
(\$45.500.000), siendo postura admisible la que cubre el setenta por
ciento (70%) de dicho avalúo, es decir, la suma de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL
PESOS(\$31.850.000) previa consignación del porcentaje legal del cuarenta por ciento (40%) del avalúo para
ser postor hábil, esto es, la suma de
DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS
MIL PESOS (\$18.200.000). La diligención habrá de adelantarse de manera
fisica y virtual, para lo cual la URI/DIRECCIÓN WEB por medio de la cual
los interesados podrán comparecer a
la audiencia es la siguiente: https://
call.lifesizecioud.com/10306730 E/
día de la audiencia en la hora señalda se habilitará el LINK para con ello,
garantizar el acceso a la misma. Para
efectos de garantizar la presentación
de las posturas virtuales que hagan
quienes deseen acudir bajo dicha
modalidad, se advierte que la oferta
debrá realizarse en forma te por
la contraseña del anterio en generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación: 084861a00a29c08dbdf6f46cada495fc 7c469d3a417645c437d399 2/cessass417645c437d399 8e5024e61 Documento generado en 29/09/2021 02:57:50 PM Valide este documento electrónico en la siguien-te URL: https://process/ouldical.rama judicial.gov.co/FirmaElectronica

AVISO DE REMATE EL JUZGADO NO-VENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECU-CIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN HACE SABER: Que dentro del proceso Ejecutivo Mixto Prendario radicado 50014003020 20100084200 promo-vido por DORIS ENITH VALENCIA JU-RADO contra GLORIA ELENA MORA-LES MOLINA se ha señalado el día MARTES NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PAR-TIR DE LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), para llevar a cabo LA DILIGEN-CIA DE REMATE del 100% del siguien-te rodante y su cupo: Velículo con placas TPT964 con su respectivo cu-po, clase AUTOMÓVIL, marca CHE-

VROLET, carrocería SEDAN, línea TAXI
7-24-C/A, color AMARILLO, modelo
2006, motor B1051285719KA2, de
servicio PÚBLICO y el CUPO del citado
vehículo, registrado en la empresa
TAX SUPER, el cual pertenece, en un
100 %, a la demandada GLORÍA ELENA MORALES MOLINA identificada
con C. C. 43-451.715, para el día
MARTES NUEVE (9) DE NOVIEMBRE
DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS DOS DE LA TARDE (02:00
P.M.). El cien (100%) por ciento del
Vehículo con TPT964 Y SU RESPECTIVO CUPO fueron avaluados, en la suma de \$50.500.000 pesos, siendo
postura admisible la que cubra el setentra por ciento (70%) de dicho avalúo, es decir, la suma de \$35.350.000
pesos prevía consignación del porcentaje legal del cuarenta por ciento
(40%) del avalúo para ser postor hábil, esto es, la suma de \$20.200.000
pesos. La diligencia habrá de adelantarse de manera física y virtual, para
lo cual la URL DIRECCIÓN WEB por
medio de la cual los interesados podrán comparecer a la audiencia es la
siguiente: https://call.lifesizecloud.
com/7940263pps El día de la audiencia en la hora señalada se habilitará
el LINK para con ello, garantizar el
acceso a la misma. Para efectos de
garantizar la presentación de las
posturas virtuales que hagan quienes deseen acudir bajo dicha modalidad, se advierte que aquellas deberán ser remitidas al correo electrónico 109ejecmmed@cendoj.ramajudí
cial.gov.co en dicho mensaje de datos se deberá indicar en el ASUNTO
el valor de la postura, el radicado
completo y la fecha de la diligencia
de remate. Se advierte que la orferta
deberá realizarse en formato PDF y
deberá éstar encriptado para efectos
de que se cumpla con la reserva estabiectad por el artículo 452 del C.G
del P. Una vez allegado el memorial y
finalizado el tiempo otorgado para
a inserción de las posturas, se requerirá a quienes hayan realizado
sus ofertas digitales para que aporten la contraseña del archivo en aras
de poder lecer el contenido de la oferta realizardo, para lo cual deberá estar presente en la respectiva aud ciencia de remate programada deberás er incluido en el aviso de remate.
La licitación comenzará a la hora anunciada, y no se cerrará hasta tanto no haya transcurrido una (1) hora. Actúa como secuestre del vehículo de placas TPT964, el señor JESÚS RODRIGO CHINGAL BISBÍCUT, quien se localiza en la Carrera 32 No. 76 40 oficina 402. Teléfono 3116489986. Anúnclese el remate al público por radio y prensa al tenor de lo dispuesto en el artículo 450 del C.G. del P. La publicación en prensa deberá ser en un periódico de amplia circulación, en este caso en El Mundo o El Colombiano, y radiodifusora local. El aviso se publicará por una vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate. Medellín, veinticuatro (24) de junio de 2021 DIANA ISABEL VALLEJO CARDONA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 14 OFICINA DE BEJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN Firmado Por: Diana Isabel Vallejo Cardona Profesional Universitario - Funciones Secretariales Civil Juzgado Municipal De Ejecución Antioquia Medellín Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena vallidez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación: 270880a223debeef5d8fc33 c875fb2c085c080b14440eb
AUSEO DE BEMATE El Luzado Goscundo

AVISO DE REMATE El Juzgado Segundo Civil del Circuito de Rionegro - Antioquia, ubicado en la carrera 47 No. 60 50, Palacio de Justicia José Hernández Arbeláez Rionegro - Antioquia, correo electrónico rioj02cctoj@cendoj.ramajudicia; al público en general el siguiente remate, de conformidad a lo normado por el art. 450 ibidem del Código General del Proceso así: FECHA Y HORA DE INICIO DE REMATE: 28 de Octubre de 2021, Hora 1:00 p.m. DURACION DE LA SUBASTA: Una (1) hora desde su inicio CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Hipotecario RADICADO: 05615 31 03 002 2020 00037 00 DEMANDANTE: Germán Gómez Montos CA 23 de DO REMANDANTE: Germán Gómez Montos CA 23 de DEMANDANTE: Germán Gómez Montos CA 23 de CA 25 de DEMANDANTE: Germán Gómez Montos CA 23 de CA 25 de DEMANDANTE: Gen CA 24 de CA 25 de TA: Una (1) hora desde su inicio CLASE
DE PROCESO: Ejecutivo Hipotecario RADICADO: 05615 31 03 002 2020 00037 00
DEMANDANTE: Germán Gómez Montova CC 8.224.509 DEMANDADO: Guiame
S.A.S. Nit: 800.084.286-1 BIEN MATERIA
DEL REMATE: 1. Una casa de habitación,
ubicada en la carrera 55A No. 34 22 Urbanización Alcázares, sector San Antonio, área urbana del Municipio de Rionegro Ant, con un área total de 171 mts2,
que tiene 9 metros de frente por 19 metros fondo. Linderos: "Por el frente costado norte con vía de acceso a la Urbanización Alcázares; por el fondo correspondiente al costado Sur con herederos del
señor Juan Olarte; por el occidente con
zona verde franja que fue cedida al Municipio de Rionegro y es de su propiedad
como área de cesión y por el oriente, con
el tote No. 2 de la Urbanización Los Alcázares. INMUEBLE IDENTIFICADO CON
FOLIO DE MATRICULA INMOBILLARIA
No. 020- 48489. 2. LOCAL 110: Ubicado
en el primer piso del Centro Comercial
Parque Plaza Propiedad Horizontal DEL
MUNICIPIO DE Rionegro (Ant), situado
en la carrera 51 No. 50 31, distinguido
con el No. 110, con un área privada consruida aproximada de 19.20 mts2 y una
altura libre de 3.78 metros lineales aprotruida aproximada de 19.20 mt altura libre de 3.78 metros linea altura libre de 3.78 metros lineales apro-ximados, su área y linderos están deter-minados por el perimetro comprendido entre los puntos 76 al 84 y 76 punto de partida, del plano A1. INMUEBLE IDEN-TIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA IMMOBILIARIA NO. 020-77309. SE-Saulo de Jesús Montoya Giraldo CC 15.426.026 (Rep. Legal de Gerenciar y Servir S.A.) DIRECCION DEL SECUESTRE: Carrera 55 A No. 34-22 Rioneoro CUESTRE DE LOS BIENES INMUEBLES: 23 **AVALUO DE LOS BIENES** INMUEBLES: Dichos inmuebles se encuentran avaluados en la suma de: 1. Folio 020-48489: La suma de \$704.023.000)20- //309: La suma de).000 **VALOR DE LA SUBASTA:** total en su integridad de los citados bie nes inmuebles. **PORCENTAJE PARA HA**nes inmuebles. **PORCENTAJE PARA HA- CER POSTURA:** Cuarenta por ciento (40%) del avalúo de los inmuebles. Las especificaciones de los bienes a remata pueden apreciarse en el avalúo realizac pueden apreciarse en el avalúo realizado por el perito WALTER ALFREDO SOSRIO ECHEVERRI, que se encuentra en el ar-chivo incorporado el 13 de abril de 2021 del expediente electrónico. A efecto de que los interesados puedan inspeccionar los bienes a ofertar, se informa que fun-

ge como secuestre de los mismos el seño: SAULO DE JESÚS MONTOYA GIRALDO,

quien se localiza en la carrera 55A No. 34-22, urbanización Monte Verde, Rione gro, teléfono 3105220123, adscrito a la

empresa GERENCIAR Y SERVIR S.A.S. Se exhorta a todos los interesados para que lagan llegar sus ofertas, que serán irrevocables, dentro de los cinco (5) días anteriores a la fecha señalada para la audiencia o dentro de la hora siguiente a la indicada para la apertura de la licitación, mediante correo electrónico dirigido al Centro de Servicios Administrativos de Rionegro, Antioquia (csarione gro@cen doj.ramajudicial.gov.co), señalando en el correo que se trata de oferta para hacer postura en remate a realizarse en este juzgado y dentro del proceso con radicado de la referencia, y adjuntando al correo un (1) solo archivo PDF, marcado con el nombre de quien hace la postura y protegido con contraseña, que contenga la oferta realizada y el comprobante de haber consignado a órdenes de este despacho, en la cuenta de depósitos judiciales pertinente (Banco Agrario, No. 056152031002), el equivalente al 40% del valor de los bienes a ofertar. La audiencia de remate se llevará a cabo por los medios técnicos disponibles, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 7 del Decreto 806 de 2020, por lo que se informa que las actuaciones previstas en el artículo 452 del C. G. P. se realizarán virtualmente, en espacio virtual a qual se podrá acceder a través del siguiente vinculo: https://call.lifesize-cloud.com/10910331. En consecuencia, a la 1:00 p.m. del día señalado el encargado de realizar la subasta ingresará a di-ho espacio virtual, anunciará a los presentes el número de ofertas recibidas con anterioridad don la hora siquiente vincules tres servian presenter sus ofertas, en la forma aventicad dentro de la hora siquiente sentes el numero de oriertas recipidas cor anterioridad y los exhortará para que se sirvan presentar sus ofertas, en la forma y a explicada, dentro de la hora siguiente A las 2:00 p.m., quienes hubieren presen tado la oferta pertinente deberán ingre-sar al espacio virtual señalado y comunitado la oferta pertinente deberán ingresar al espacio virtual señalado y comunicar la contraseña que permite abrir el archivo PDF marcado con el nombre del postor respectivo, que contiene la oferta y el comprobante de consignación, o harán llegar la contraseña al Juzgado por cualquier medio idóneo, luego de lo cual se realizará la subasta en el mismo espacio virtual, en la forma prevista en el articulo 452, ínciso 2, del C. G. P. En caso de tener alguna inquietud o dificultad en relación con el acceso al espacio virtual o respecto de la forma en que se realizará la audiencia, podrán comunicarse con la Oficial Mayor del despacho, señora Laura Buitrago Arcila, via WhatsApp o telefónicamente, a la línea 3197430901, única y exclusivamente de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a.m. a 12 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. El presente aviso será publicado por una sola vez, en un periódico de amplia circulación un domingo, con antecidación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate. Rionegro, 12 de octubre de 2021. Secretaria

AVISO DE REMATE FORMATO ART. 450
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO 1.
PARTE DEMANDANTE COLOMBIANA
DE TENIS S.A. NIŁ. 902.403.44-2.
PARTE DEMANDADA MIRYAM MOLINASIERRA C.C.NO. 43.496,7403. FECHAHORA APERTURA DE LICITACIÓN
CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL
2021 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
(9:00 AM) 4. BIENES MATERIA DEL REMATE: INMUEBLES: Matricula immobiliaria, dirección VALOR AVALUO LOTE
DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CIUDADELA INDUSTRIAL, CALLE 1028 #19-13 DEL MUNICIPIO DE
TURBO, CON UN ÁREA DE 144 MT52,
ALINDERADO ASÍ: NORTE: EN 8 METROS LINEALES CON LO. CALLE 1028, CON LA CALLE 103: ORIENTE: EN 18 METROS LINEALES CON LOTE: SS; OCCIDENTE: EN 18 METROS LINEALES CON LOTE 53. INMUEBLE
DENTIFICADO CON LA MATRICULA
INMOBILLARIA N° 034-55557 DE LA
O.R.I.P. DETURBO, ANTIOQUIA, SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS
(\$72.000.00). S. VALOR BASE DE LICITACIÓN SETENTA POR CUENTO (70%)
DEL AVALUO 6. JUZGADO C'UILD DEL
CUATO TURBO ANTIOQUIA, SETENTAY DOS MILLONES DE PESOS
OCORREO JUZGADO C'UIL DEL CIRCUITO TURBO ANTIOQUIA, SETENTAY DOS MILLONES DE PESOS
OCORREO JUZGADO C'UIL DEL CIRCUITO TURBO ANTIOQUIA RADICADO
NO. 05837 31 03 001 2017 00496 00
PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR
CUANTIA, LICOTORIO DE MAYOR
CUANTIA LICOTORIO DE MAYOR
CUAN AVISO DE REMATE FORMATO ART. 450

CARTEL DE REMATE: El JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE ENVIGADO, ANTIOQUIA. Hace Saber: Que en el
proceso EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO con radicado: 05266-3103-001-2020-00014-00 promovido por LUIS FERNANDO CALLEJAS ROJAS en contra GEJIOTAS S.A.S, se ha señalado el día 16/11/2021 a las 9:00 A.M., para llevar a cabo la dilipençia de remated del en Contrà GEIJOI AS S.A.S., se ha senalado en Contrà GEIJOI AS S.A.S., se ha senalado el dia 1611/2021 a las 9:00 A.M., para llevar a cabo la diligencia de remate del bien immueble objeto del proceso identificado con matrícula immobiliaria nos. 001-1081555, de propiedad del demandado GEIJOTAS S.A.S. el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado, y se identifica de la siguiente manera: LOCAL NÚMERO 236 (CALLE 36 D SUR NÚMERO 27-A-105) Ubicado en el nível 2 del CONJUNTO INMO-BILIARIO CITY PLAZA PROPIEDAD HORIZONTAL PRIMERA ETAPA, situado en el Município de Envigado, destinado al desarrollo de actividades comerciales, excluyendo el expendio de comidas con cocción en el propio local, con un área construida aproximada de 39.05 metros cuadrados, una altura aproximada variable enutil aproximada de 37.62 metros cuadra-dos, una altura aproximada variable en-tre una mínima de 4.97 y una máxima de 5.67 metros lineales. Su área y linderos están determinados por el perímetro for-mado por. Las líneas que unen los puntos del 826 al 833 y 826 punto de partida, del plano número 8C-PH. INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBI-IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBI-LIARIA NO. 001-1081555. DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLI-COS DE MEDELLÍN, ZONA SUR. El ante-COS DE MEDELLIN, ZONA SUR. El anterior immueble hace parte del CONJUNTO. IMMOBILIARIO CITY PLAZA, distinguido en la nomenclatura urbana del Municipio de Envigado con el número 27-A-105 de la calle 36 D sur. El bien inmueble anteriormente descrito esta avaluado en la suma de: (\$ 434.210.040). Será postura admisible la que cubra el (70%) del avaluó total, es decir la suma de: (\$ 303.947.028) previa consignación del (40%) de dicho avaluó, es decir la suma de: (\$173.684.016). Consignación que deberá hacerse en la cuenta de depositos judiciales que este juzgado posee en el pera nacerse en la Cuenta de depositos judiciales que este juzgado posee en el Banco Agrario de Colombia, Sucursal Envigado. La diligencia se efectuará en la forma y términos indicados en el artículo 452 del Código General del Proceso. La publicación del remate se hará en periódico de amplia circulación en el lugar de hibración del imuneble, esto es en El Co. ubicación del inmueble, esto es en El Co-lombiano ajustando su contenido al artí-culo 450 C.G.P. y adicionalmente se infor-mara: Los interesados en participar en el remate deberán remitir al correo del des

pacho (j01cctoenvigado@cendoj.ramaju

dicial.gov.co.), dentro de los cinco (5) días anteriores a éste y hasta una hora después de iniciada la audiencia, su pos-tura en archivo adjunto encriptado (pro-tegido con contraseña) En el mensaje detegido con contraseña) En el mensaje de-berá anexar prueba de la consignación del 40% del valor del avalulo que los ha-bilita para hacer postura, copia del docu-mento de identidad del postor y el co-reo electrónico a través del cual se co-nectará a la diligencia. La audiencia se realizará por medios virtuales, mediante el aplicativo Microsoft Teams; a los posto-res se les enviará invitación a su correo electrónico, para la conexión, por lo que deben descargar previamente el aplicati-vo. En el momento de la audiencia, cada uno de los postores, en la medida en que vo. En el momento de la audiencia, cada uno de los postores, en la medida en que sean requeridos, suministrarán la clave o código, para que el titular del despacho pueda acceder al citado mensaje encriptado, con su postura. También se podrán entregar sobres cerrados en el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta ciudad. A todos los interesados se les hace saber que el teléfono del juzgado es 334-46-51 en caso de cualquier inquietud. Actuando como secuestre el señor JORGE HUMBERTO SOSSA MARU-LANDA quien se localiza en los teléfonos: ñor JORGE HUMBERTO SOSSA MARU-LANDA quien se localiza en los teléfonos: 332-92-06 y celular: 301-205-24-11 quien se encargará de mostrar el bien inmueble objeto de remate. Envigado Ant. 22/09/2021, ATENTAMENTE. GERMAN ALONSO FLÓREZ HINCAPIE. JUEZ

majudicial.gov.co

DISTRITO judicial de Medellín, juzgado 06 de familia en oralidad ubicado en la carrera 52 N°. 42-73 ed. José Félix de Restrepo of. 306 correo electrónico: ĵ06famed@cendoj.ramajudi dial.gov.co de la ciudad de Medellín, teléfono (604) 232 50 85. Emplaza a los herederos indeterminados del causante Martín Alonso Restrepo Campuzano y todas las personas indeterminadas que se crean con derecho a intervenir en la demanda dedarativa verbal de unión marital de hecho entre compañeros permanentes, reconocimiento y declaratoria de la existencia de la sociedad patrimonial entre compañeros permanentes. Siendo demandante: Luz Stella Vásquez Cardona y demandadas María Teresa Restrepo Quiroz, Tatiana inés Restrepo Quiroz, Mónica Restrepo Quiroz. Auto que ordena el emplazamiento: interlocutorio N° 539 del 17 de septiembre de 2021. Las personas emplazadas deben concurrir a este despacho judicial o enviar mensaje de datos a la dirección de correo electrónico j06famed@cendoj.ramajudicial.gov.co, para efectuar notificación personal de la demanda y el auto interlocutorio no. 539 del 17 de septiembre de 2021, publicado a través de estado electrónico 055 de fecha 21 de septiembre de 2021, El emplazamiento se entended@cendoj.ramajudicial.gov.co, para efectuar notificación personal de la demanda y el auto interlocutorio no. 539 del 17 de septiembre de 2021, El emplazamiento se entended@cendoj.ramajudicial.gov.co, para efectuar notificación personal de la demanda y el auto interlocutorio no. 539 del 17 de septiembre de 2021, El emplazamiento se entendeca surido transcurridos quince (15) días después de la publicación del presente. Se les advierte a las personas emplazadas que vencido este término y no comparecen, sin ay lugar se les designara curador ad-littem, para seguir con el trámite pertinente (art. 108 y 293 del CGP) CARTEL DE REMATE LA OFICINA DE APO-YO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN HACE SABER que en el pro-ceso EJECUTIVO incoado por BANCO BIL-BAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA S.A. HOY CAMILO VÉLEZ LONDOÑO, C.C. 1.039,446,947 contra SEBASTIÁN GÓMEZ ÁLVAREZ C.C. 71.797.799 con radicado 05001310300520110079400, que se tra-mita en el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL usual su Jusa de La Companya de la C

EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIR-CULO DE APARTADÓ ANTIOQUIA, em-plaza a todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trá-mite sucesoral de LORENZO ANGARITA ZAMBRANO CC. 139.389, fallecido el 16 de septiembre de 2011. Aceptado el trá-mite notarial mediante acta 29 del 13 de Octubre de 2021. Se ordena la publica-ción de este edicto en un periódico de amplia circulación y radiodifusora local. Para los efectos del artículo 3º Numeral 3º del Decreto 902 de 1.988, el presente edicto se fija 14 de octubre de 2021. DIE-GO ALEJANDRO GAVIRIA VELEZ NO-TARIO.

12º dirección del juzgado: Carrera 50 # 51-23 Edificio Mariscal Sucre, Medellín, Antioquia, teléfono: 6042518846, correos electrónicos: j04ejecctomed@cendoj.ra majudicial.gov.co cserejeccme@cendoj.ra majudicial.gov.co

majudicial.gov.co

EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO EL RETIRO- ANTIOQUIA, EMPLAZA: A todos los que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite de la Sucesión y liquidación de la herencia simple e intestada del señor OSCAR ANTONIO
MEJIA CADAVID, quien en vida se identificaba con la cédula número 3.558.433 de El Retiro- Antioquia, el cual falleció en el Municipio de Rionegro- Antioquia, el dia veinticinco (25) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2.021) y siendo el Municipio de El Retiro- Antioquia, su último domicillo y asiento principal de sus actividades. Aceptado el trámite notarial respectivo mediante acta número CUARENTA Y SEIS (46) del día ocho (08) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2.021), se ordena la publicación de este Edicto en un periódico y en una radiodifusora local. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 3º del decreto 902 de 1988. El presente EDICTO se fija hoy: Once (11) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2.021) also ocho (08:00 A.M.) de la mañana. FRANCISCO JAVIER HINCAPIE AGUDELO, Notario Unico del Circulo de El Retiro- Antioquia, yse desfija hoy: Veinticinco (25) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2.021) a las seis (6:00 P.M.) de la tarde. FRANCISCO JAVIER HINCAPIE AGUDELO, Notario Unico del Circulo de El Retiro- Antioquia, **LO,** Notario Único del Circulo de El Reti-ro- Antioquia

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO DEL CIRCULO DE TURBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con dere-cho a intervenir dentro de los diez (10) dias siguientes a la publicación del pre-sente edicto, en el trámite notarial de Lisente edicto, en et d'amine notarial de la quidación sucesoral de la causante BLANCA ROCIO BEDOYA DE RODRI-GUEZ, quien se identificaba con la cédu-la de ciudadanía Nro. 22.155.465 de Tur-bo, y quien falleció en el Municipio de Turbo, el día 24 de Abril de 2020.

Aceptado el trámite notarial el día 19 de Mayo de 2021, siendo el Municipio de Turbo el lugar de su ultimo domicilio, se ordenó la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en la radiodifusora lo radiodifusora local en cumplimiento a le dispuesto en el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988 y se ordenó también la fijación en un lugar visible de esta Notaria por el término de diez (10) días. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY VEINTISIETE (27) De SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO 8:00 A.M. EL NOTARIO GUILLERMO CEREN VILLORINA. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) SIENDO LAS 6:00 P.M. EL NOTARIO GUILLERMO CEREN VILLORINA.

EDICTO EMPLAZATORIO El Juzgado EDICTO EMPLAZATORIO El Juzgado Promiscuo Municipal del municipio de Amalfi (Ant), mediante el Auto Interiocutorio 284 del 27 de septiem-bre de 2021, ORDENA EL EMPLAZA-MIENTO de las personas que se crean on derechos, y demás PERSONAS IN-DETERMINADAS, que se crean con derecho a intervenir en el proceso de PERTENENCIA POR PRESCRIPCION AD-QUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DO-MINIO con radicado No. 050314089001-2021-00065-00, que se adelanta en este juzgado, instaurada JAMES DE L'AUGEST DE L'AUGEST

5122005/3164471251. Como nuevo se-cuestre se nombró a Gerenciar y Servir S.A.S., quien se localiza en la Calle 52 # 49 27, piso 9°, Edificio Santa Helena, Me-dellin, teléfono 3221069, celular 3173517371 y correo electrónico geren ciaryservir@gmail.com. Se informa a los 31735173/1 y correo electrónico geren ciarysevirigmail.com. Se informa a los interesados que la almoneda se realizará de manera virtual a través del aplicativo LifeSize, con sujeción al artículo 452 del C.G.P. y a las directrices fijadas en el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN V2, el cual se encuentra publicado en la sección de REMATES del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-civil-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-medellin-/72 y es vinculante para efectos de la subasta pública. En este mismo sitio web se encontrará el link del expediente para consulta, salvo alguna dificultad de orden técnico, único caso en el cual el expediente estará disponible para ser reviorden técnico, único caso en el cual el ex-pediente estará disponible para ser revi-sado en forma física previa solicitud de cita al correo jcctoe00med@notificacio nesrj.gov.co con no menos de 3 días hábi-les de antelación a la diligencia. El link para acceder a la diligencia de remate es https://call.lifesizecloud.com/10930454. Este link se encuentra también publicado en la sección de cronocrama de audienen la sección de cronograma de audien-cias del micrositio del Juzgado. Se advier-te que únicamente se podrá hacer postu-ra presencial en las instalaciones de la sede judicial, ubicada en la calle 50 N° 51-23. Edificio Mariscal Sucre - Medellin, asi: (1) Dentro de los 5 días anteriores a la re-alización de la diligencia de remate, para lo cual se solicitará la asignación de cita al correo jcctoe00med@notificacionesrj, gov.co, apendamiento de cita que puede formularse con no menos de 6 días pre-vios a la celebración de la diligencia, pe-ro la cita para la recepción de la postura se hará únicamente dentro del término previsto en el artículo 451 del C.S.P., esto s. dentro de los cinco (5) días hábiles anes, dentro de los cinco (5) días hábiles an teriores a la celebración de la respectiva audiencia, (2) Dentro de la hora siguien-te a la apertura de la subasta en la urna que se dispondrá en la puerta de acceso al Edificio Mariscal Sucre (no se permitirá al Edificio Mariscal Sucre (no se permitirà ingreso a la sede). En ambos casos el sobre debe ir completamente sellado y debe incluir todos los anexos enunciados en el Num 3º del PROTOCOLO DE REMATES V2: Bien o bienes individualizados por los que se pretende hacer postura, Cuantía Individualizada por cada bien al que se hace postura, Tratándose de persona na-

udicial, ubicada en la calle 50 Nº 51



Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190 Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 1 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA I A FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 001 - MEDELLIN SUR DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: MEDELLIN VEREDA: MEDELLIN

FECHA APERTURA: 26-08-1982 RADICACIÓN: 82-38002 CON: DOCUMENTO DE: 26-08-1982

CODIGO CATASTRAL: 050010106161100080002901039982COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO N.309, QUE HACE PARTE DE UN EDIFICIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL, DENOMINADO UNIDAD RESIDENCIAL SORRENTO #1, SITUADO EN ESTA CIUDAD DE MEDELLIN, EN LA DIAGONAL 79 #9-133, SITUADO EN EL TERCER PISO DEL BLOQUE #7, CON AREA CONSTRUIDA APROXIMADA DE 84.00 M2, AREA UTIL APROXIMADA DE 77.71 M2, Y ALTURA DE 2.35 ML, SUS LINDEROS SON: POR DEBAJO CON PISO ACABADO SOBRE LOSA EN CONCRETO QUE LO SEPARA DEL APTO. #209, POR ENCIMA CON LOSA EN CONCRETO QUE LO SEPARA DEL APTO. #409, POR EL NORTE CON PUERTA DE ACCESO QUE LO SEPARA DEL PUNTO FIJO Y MURO QUE FORMA LA FACHADA SOBRE ZONA COMUN, POR EL ORIENTE CON MUROS Y VENTANERIA QUE FORMAN LA FACHADA SOBRE TERRAZA DEL APTO. #109, Y CIRCULACION COMUN, POR EL SUR CON MUROS Y VENTANERIA QUE FORMAN LA FACHADA SOBRE TERRAZA COMUN, POR EL OCCIDENTE CON MUROS DE LA COPROPIEDAD QUE LO SEPARAN DEL APTO. #310, BUITRON #2, Y PUNTO FIJO, EL AREA ESTA DETERMINADA POR EL PERIMETRO MARCADO CON LOS PUNTOS:113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126 Y 113 PUNTO DE PARTIDA DEL PLANO #4.".

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

ADQUIRIO PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA, EL INMUEBLE OBJETO DEL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ASI:A) EL LOTE, EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A CONGREGACION DE RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA, SEGUN ESCRITURA N. 2521 DE 4 DE DICIEMBRE DE 1981 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 10 DE LOS MISMOS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA # 001-0264814LUEGO, POR ESCRITURA N. 303 DE 10 DE MARZO DE 1982 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN Y REGISTRADA EL 24 DE LOS MISMOS, LA PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA. HIZO DECLARACIONES DE RELOTEO DEL INMUEBLE MAYOR, RESULTANDO ENTRE OTROS LOS LOTES NOS. 1, 2 Y 3 DE QUE TRATAN LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA #S. 001-0276643/45.B) EL EDIFICIO, POR HABERLO CONSTRUIDOS A SUS EXPENSASADQUIRIO CONGREGACION DE RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA, EN MAYOR EXTENSION, MEDIANTE TITULO ANTERIOR A LOS VEINTE A/OS QUE COMPRENDE ESTE CERTIFICADO (1950)

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) DIAGONAL 79 # 9 - 133 INT. 0309 (DIRECCION CATASTRAL)

1) DIAGONAL 79 9-133 ... UNIDAD RESIDENCIAL SORRENTO # 1 APTO. # 309

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

001 - 276643

001 - 276644

001 - 276645



Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190

Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 2 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-03-1982 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 303 del 10-03-1982 NOTARIA 2 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$70,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA X

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 24-03-1982 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 303 del 10-03-1982 NOTARIA 2 de MEDELLIN

ESPECIFICACION: : 520 ADMINISTRACION MAYOR EXT.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 29-07-1982 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 1636 del 22-07-1982 NOTARIA 8 de MEDELLIN

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION ESTOS Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 19-08-1982 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 1240 del 06-08-1982 NOTARIA 2 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

VALOR ACTO: \$70,000,000

SUPERINTENDENCIA

La guarda de la fe pública

ESPECIFICACION: : 360 CONSTITUCION EN PROPIEDAD HORIZONTAL REGLAMENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

Х

Χ

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 07-10-1982 Radicación: 82-48890

Doc: RESOLUCION 5487 del 29-09-1982 SUPERINTENDENCIA BANCARIA de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION:: 999 PERMISO PARA DESARROLLAR PLAN DE VIVIENDA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SUPERINTENDENCIA BANCARIA

A: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA

Χ

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 04-03-1983 Radicación: 83-9543

Doc: ESCRITURA 165 del 04-02-1983 NOTARIA 2 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190

Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 3 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 999 ACLARACION ANOTACIONES 001 Y 003 EN CUANTO A QUE ESTE PREDIO SOLO QUEDA GRAVADO CON HIPOTECA DE

CONAVI

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

Χ

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 23-03-1983 Radicación: 83-12378

Doc: ESCRITURA 170 del 08-02-1983 NOTARIA 2. de MEDELLIN

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

A: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

CC# 70042149

Х

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 23-03-1983 Radicación: 83-12378

Doc: ESCRITURA 170 del 08-02-1983 NOTARIA 2. de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

VALOR ACTO: \$2,400,000

La guarda de la fe pública

ESPECIFICACION: : 999 RENUNCIA CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

A: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 23-03-1983 Radicación: 83-12378

Doc: ESCRITURA 170 del 08-02-1983 NOTARIA 2. de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$1,500,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE CREDITO INICIAL ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

Χ

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 23-03-1983 Radicación: 83-12378

Doc: ESCRITURA 170 del 08-02-1983 NOTARIA 2. de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 520 ADMINISTRACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

Χ

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 05-03-1985 Radicación: 85-13282

Doc: ESCRITURA 217 del 20-02-1985 NOTARIA 2. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$3,002,000



Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190

Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 4 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS CC# 8238201

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA CC# 32427346

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 05-03-1985 Radicación: 85-13282

VALOR ACTO: \$ Doc: ESCRITURA 217 del 20-02-1985 NOTARIA 2. de MEDELLIN

ESPECIFICACION: : 999 RENUNCIA A LA CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 05-03-1985 Radicación: 85-13282

Doc: ESCRITURA 217 del 20-02-1985 NOTARIA 2. de MEDELLIN **VALOR ACTO: \$**

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS Χ

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA Χ

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 05-03-1985 Radicación: 85-13282

Doc: ESCRITURA 217 del 20-02-1985 NOTARIA 2. de MEDELLIN **VALOR ACTO: \$**

ESPECIFICACION: : 520 ADMINISTRACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS Χ

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA Χ

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 19-02-1988 Radicación: 88-7774

Doc: ESCRITURA 201 del 02-02-1988 NOTARIA 2. de MEDELLIN **VALOR ACTO: \$**

Se cancela anotación No: 1,2

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION DE HIPOTECA Y ADMINISTRACION (840)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

SUPERINTENDENCIA

VALOR ACTO: \$

CC# 8238201

Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190

Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 5 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 02-08-1995 Radicación: 1995-41620

Doc: ESCRITURA 1231 del 24-04-1995 NOTARIA 2. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 13,14

ESPECIFICACION:: 650 CANCELACION DE HIPOTECA Y ADMINISTRACION (840)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 02-08-1995 Radicación: 1995-41623

Doc: ESCRITURA 877 del 31-07-1995 NOTARIA 2 de ITAGUI

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

A: MUNICIPIO DE ITAGUI-PROGRAMA DE VIVIENDA

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 16-07-1997 Radicación: 1997-42166

Doc: OFICIO 554 del 10-07-1997 JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL de MEDELLIN

ESPECIFICACION:: 401 EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMON H. LONDO/O S.A.

A: SIERRA OCHOA, RODRIGO DE JESUS

A OCHOA, RODRIGO DE JESUS

A: VELASQUEZ DE SIERRA, GABRIELA X Y OTRA

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 06-05-1998 Radicación: 1998-28571

Doc: OFICIO 398 del 30-04-1998 JUZGADO 4 CIVIL MCPAL de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 18

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMON H. LONDO/O S.A.

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS CC# 8238201 X

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA CC# 32427346)

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 05-05-1999 Radicación: 1999-23261



Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190

Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 6 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 1742 del 30-04-1999 NOTARIA 29 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 OTROS ORDENADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR -LEY 258/96-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS CC# 8238201 X

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA CC# 32427346

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 30-01-2003 Radicación: 2003-5197

Doc: ESCRITURA 58 del 27-01-2003 NOTARIA UNICA de SABANETA VALOR ACTO: \$\frac{1}{2} VALOR ACTO:

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN

CUANTO SOMETERSE A LEY 675 DE 2001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JARAMILLO CORREA SONIA GERTRUDIS (ADMINISTRADORA CONJUNTO RESIDENCIAL SORRENTO # 1

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 28-04-2005 Radicación: 2005-25417

Doc: ESCRITURA 537 del 15-04-2005 NOTARIA 2 de ITAGUI VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 17

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA ESTE Y

La auarda de la fe pública

CC# 8238201

OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIOP DE ITAGUI PROGRAMA DE VIVIENDA

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 13-10-2005 Radicación: 2005-66696

Doc: ESCRITURA 2563 del 11-10-2005 NOTARIA 9 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 20

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE AFECTACION A

VIVIENDA FAMILIAR.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS CC# 8238201 X

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA CC# 32427346 X

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 13-10-2005 Radicación: 2005-66697

Doc: ESCRITURA 2450 del 07-10-2005 NOTARIA 9 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$42,558,000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION



Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190

Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 7 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS CC# 8238201

A: SIERRA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA CC# 42770658 X 25%

A: SIERRA VELASQUEZ GLORIA PATRICIA CC# 43723735 X 25%

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA CC# 32427346 X 50%

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 20-10-2005 Radicación: 2005-68197

Doc: ESCRITURA 11615 del 14-10-2005 NOTARIA 15 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$47,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA CC# 42770658

DE: SIERRA VELASQUEZ GLORIA PATRICIA CC# 43723735

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA CC# 32427346

A: GARCES ARCILA LILIANA MARIA CC# 42785589)

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 20-10-2005 Radicación: 2005-68197

Doc: ESCRITURA 11615 del 14-10-2005 NOTARIA 15 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONDICION RESOLUTORIA EXPRESA: 0311 CONDICION RESOLUTORIA EXPRESA -RENUNCIAN A CONDICION RESOLUTORIA

DERIVADA DE LA FORMA DE PAGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA CC# 42770658

DE: SIERRA VELASQUEZ GLORIA PATRICIA CC# 43723735

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA CC# 32427346

A: GARCES ARCILA LILIANA MARIA CC# 42785589 X

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 20-10-2005 Radicación: 2005-68197

Doc: ESCRITURA 11615 del 14-10-2005 NOTARIA 15 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA HASTA...

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCES ARCILA LILIANA MARIA CC# 42785589 >

A: CORPORACION LEONISA PARA EL FOMENTO DE LA VIVIENDA. NIT# 890983849

ANOTACION: Nro 028 Fecha: 08-11-2007 Radicación: 2007-80096

Doc: ESCRITURA 13250 del 17-10-2007 NOTARIA 15 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: AMPLIACION DE HIPOTECA: 0201 AMPLIACION DE HIPOTECA ESTE Y OTRO **ESC. 11615 DEL 14-10-2005 NOTARIA 15 DE

MEDELLIN, EN LA SUMA DE...



Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190

Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 8 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCES ARCILA LILIANA MARIA

CC# 42785589

Χ

A: CORPORACION LEONISA PARA EL FOMENTO DE LA VIVIENDA CORLEONISA

ANOTACION: Nro 029 Fecha: 06-03-2009 Radicación: 2009-14936

Doc: ESCRITURA 2607 del 05-03-2009 NOTARIA 15 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$40,000,000

Se cancela anotación No: 27

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA ABIERTA

ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION LEONISA PARA EL FOMENTO DE LA VIVIENDA

NIT# 8909838492

A: GARCES ARCILA LILIANA MARIA

CC# 42785589 X

ANOTACION: Nro 030 Fecha: 06-03-2009 Radicación: 2009-14936

Doc: ESCRITURA 2607 del 05-03-2009 NOTARIA 15 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$40,000,000

La guarda de la fe pública

Se cancela anotación No: 28

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE AMPLIACION DE

HIPOTECA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION LEONISA PARA EL FOMENTO DE LA VIVIENDA

NIT# 8909838492

A: GARCES ARCILA LILIANA MARIA

CC# 42785589 X

ANOTACION: Nro 031 Fecha: 24-03-2009 Radicación: 2009-18933

Doc: ESCRITURA 1041 del 13-03-2009 NOTARIA 2 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$1.500.000

Se cancela anotación No: 9,10

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA Y DE

ADMINISTRACION ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

A: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

CC# 70042149

ANOTACION: Nro 032 Fecha: 24-03-2009 Radicación: 2009-18933

Doc: ESCRITURA 1041 del 13-03-2009 NOTARIA 2 de MEDELLIN VALOR

VALOR ACTO: \$85,715,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCES ARCILA LILIANA MARIA CC# 42785589



Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190

Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 9 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN	CC# 71797799 X
ANOTACION: Nro 033 Fecha: 24-03-2009 Radicación: 2009-18933	
Doc: ESCRITURA 1041 del 13-03-2009 NOTARIA 2 de MEDELLIN	VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR: 0304 AFE	CTACION A VIVIENDA FAMILIAR ESTE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho	o real de dominio,l-Titular de dominio incompleto)
DE: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN	CC# 71797799 X
DE: GONZALEZ MARULANDA AMPARO	CC# 43220803
ANOTACION: Nro 034 Fecha: 24-03-2009 Radicación: 2009-18933 Doc: ESCRITURA 1041 del 13-03-2009 NOTARIA 2 de MEDELLIN	DE NOTARIADO
ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 02	205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA ESTE Y OTRO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho	o real de dominio,l-Titular de dominio incompleto)
DE: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN	CC# 71797799 X
A: BANCOLOMBIA S.A.	
ANOTACION: Nro 035 Fecha: 08-10-2012 Radicación: 2012-71365	
Doc: OFICIO 202 del 26-01-2012 JUZGADO 005 CIVIL DE CIRCUITO	O de MEDELLIN VALOR ACTO: \$
	·
	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794
ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 04	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794
ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 04 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 04 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 04 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCOLOMBIA)	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) (CESIONARIO DE
ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 04 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de dereche DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCOLOMBIA) A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *35* BALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) (CESIONARIO DE X
ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 04 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de dereche DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCOLOMBIA) A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *35* SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida) Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) (CESIONARIO DE X 2014-315 Fecha: 28-01-2014 A SUBSECRETARIA DE CATASTRO-MEDELLIN, SEGUN DOC. RESOL. 3 DE 20
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de dereche DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCOLOMBIA) A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *35* BALVEDADES: (Información Anterior o Corregida) Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: COMBIA SE INCORPORA NUEVA NOMENCLATURA SUMINISTRADA POR LE PROFERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE INCORPERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE INCORPERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE INCORPERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE INCORPERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE INCORPERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE INCORPERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE INCORPERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE INCORPERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE INCORPERIDO POR ESA ENTIDAD.	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) (CESIONARIO DE X 2014-315 Fecha: 28-01-2014 A SUBSECRETARIA DE CATASTRO-MEDELLIN, SEGUN DOC. RESOL. 3 DE 20
ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 04 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de dereche DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCOLOMBIA) A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *35* CALVEDADES: (Información Anterior o Corregida) Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C DE INCORPORA NUEVA NOMENCLATURA SUMINISTRADA POR L PROFERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE I	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) (CESIONARIO DE X 2014-315 Fecha: 28-01-2014 A SUBSECRETARIA DE CATASTRO-MEDELLIN, SEGUN DOC. RESOL. 3 DE 20
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de dereche DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCOLOMBIA) A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *35* SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida) Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C BE INCORPORA NUEVA NOMENCLATURA SUMINISTRADA POR LE PROFERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE I	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) (CESIONARIO DE X 2014-315 Fecha: 28-01-2014 A SUBSECRETARIA DE CATASTRO-MEDELLIN, SEGUN DOC. RESOL. 3 DE 20
ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 04 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCOLOMBIA) A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *35* GALVEDADES: (Información Anterior o Corregida) Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C BE INCORPORA NUEVA NOMENCLATURA SUMINISTRADA POR L	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) (CESIONARIO DE X 2014-315 Fecha: 28-01-2014 A SUBSECRETARIA DE CATASTRO-MEDELLIN, SEGUN DOC. RESOL. 3 DE 20
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de dereche DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCOLOMBIA) A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *35* SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida) Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C BE INCORPORA NUEVA NOMENCLATURA SUMINISTRADA POR LE PROFERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE I	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794 o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) (CESIONARIO DE X 2014-315 Fecha: 28-01-2014 A SUBSECRETARIA DE CATASTRO-MEDELLIN, SEGUN DOC. RESOL. 3 DE 20
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de dereche DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BANCOLOMBIA) A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *35* SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida) Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C BE INCORPORA NUEVA NOMENCLATURA SUMINISTRADA POR LE PROFERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE I	29 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-79- o real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) (CESIONARIO DE X 2014-315 Fecha: 28-01-2014 A SUBSECRETARIA DE CATASTRO-MEDELLIN, SEGUN DOC. RESOL. 3 DE 20



Certificado generado con el Pin No: 211103891250622190 Nro Matrícula: 001-289661

Pagina 10 TURNO: 2021-446134

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:14 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-446134

FECHA: 03-11-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

Cullet.

El Registrador: PAULA ANDREA BUSTAMANTE PEREZ

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



Certificado generado con el Pin No: 211103668450622191 Nro Matrícula: 001-289558

Pagina 1 TURNO: 2021-446133

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA I A FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 001 - MEDELLIN SUR DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: MEDELLIN VEREDA: MEDELLIN

FECHA APERTURA: 26-08-1982 RADICACIÓN: 82-38002 CON: DOCUMENTO DE: 26-08-1982

CODIGO CATASTRAL: 050010106161100080002901999854COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

PARQUEADERO #50. QUE HACE PARTE DE UN EDIFICIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DENOMINADO UNIDAD RESIDENCIAL SORRENTO #1, SITUADO EN ESTA CIUDAD DE MEDELLIN, EN LA DIAGONAL 79 N. 9-133, CON UN AREA APROXIMADA DE 12.00 M2, ALTURA VARIABLE Y CUYOS LINDEROS SON: POR DEBAJO CON PISO EN CONCRETO SOBRE EL TERRENO, POR ENCIMA CON LOSA EN CONCRETO QUE LO SEPARA DEL APTO # 110, POR EL NORTE CON CIRCULACION COMUN, POR EL ORIENTE, CON CIRCULACION COMUN, POR EL SUR CON COLUMNA Y FRANJA QUE LO SEPARA DEL PARQUEADERO # 49, POR EL OCCIDENTE CON MURO DE CONTENCION, EL AREA ESTA DETERMINADA POR EL PERIMETRO MARCADO CON LOS PUNTOS: 197.198,199,200 Y 197 PUNTO DE PARTIDA DEL PLANO #2,

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

ADQUIRIO PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA, EL INMUEBLE OBJETO DEL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ASI:A) EL LOTE, EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A CONGREGACION DE RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA, SEGUN ESCRITURA N. 2521 DE 4 DE DICIEMBRE DE 1981 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 10 DE LOS MISMOS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA # 001-0264814LUEGO, POR ESCRITURA N. 303 DE 10 DE MARZO DE 1982 DE LA NOTARIA 2. DE MEDELLIN Y REGISTRADA EL 24 DE LOS MISMOS, LA PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA. HIZO DECLARACIONES DE RELOTEO DEL INMUEBLE MAYOR, RESULTANDO ENTRE OTROS LOS LOTES NOS. 1, 2 Y 3 DE QUE TRATAN LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA #S. 001-0276643/45.B) EL EDIFICIO, POR HABERLO CONSTRUIDOS A SUS EXPENSASADQUIRIO CONGREGACION DE RELIGIOSAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA, EN MAYOR EXTENSION, MEDIANTE TITULO ANTERIOR A LOS VEINTE A/OS QUE COMPRENDE ESTE CERTIFICADO (1950)

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

- 4) DIAGONAL 79 # 9 133 INT 99050 (DIRECCION CATASTRAL)
- 3) DIAGONAL 79 # 9 133 INT. 9950 (DIRECCION CATASTRAL)
- 2) DIAGONAL 79 # 9 133 INT. 99050 (DIRECCION CATASTRAL)
- 1) DIAGONAL 79 9-133 ... UNIDAD RESIDENCIAL SORRENTO # 1 PARQUEADERO # 50

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

001 - 276643

001 - 276644

001 - 276645



Certificado generado con el Pin No: 211103668450622191

Nro Matrícula: 001-289558

Pagina 2 TURNO: 2021-446133

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-03-1982 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 303 del 10-03-1982 NOTARIA 2 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$70,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA X

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 24-03-1982 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 303 del 10-03-1982 NOTARIA 2 de MEDELLIN

ESPECIFICACION: : 520 ADMINISTRACION MAYOR EXT.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 29-07-1982 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 1636 del 22-07-1982 NOTARIA 8 de MEDELLIN

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION ESTOS Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

A: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 19-08-1982 Radicación: 0

Doc: ESCRITURA 1240 del 06-08-1982 NOTARIA 2 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

VALOR ACTO: \$70,000,000

SUPERINTENDENCIA

La guarda de la fe pública

ESPECIFICACION: : 360 CONSTITUCION EN PROPIEDAD HORIZONTAL REGLAMENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

Х

Χ

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 04-03-1983 Radicación: 83-9543

Doc: ESCRITURA 165 del 04-02-1983 NOTARIA 2 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 ACLARACION ANOTACIONES 001 Y 003 EN CUANTO A QUE ESTE PREDIO SOLO QUEDA GRAVADO CON HIPOTECA DE

CONAVI

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

Χ

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 23-03-1983 Radicación: 83-12378



Certificado generado con el Pin No: 211103668450622191

Nro Matrícula: 001-289558

Pagina 3 TURNO: 2021-446133

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 170 del 08-02-1983 NOTARIA 2. de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$2,400,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

A: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

CC# 70042149

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 23-03-1983 Radicación: 83-12378

Doc: ESCRITURA 170 del 08-02-1983 NOTARIA 2. de MEDELLIN

ESPECIFICACION: : 999 RENUNCIA CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

A: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

Χ

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 23-03-1983 Radicación: 83-12378

Doc: ESCRITURA 170 del 08-02-1983 NOTARIA 2. de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$1,500,000

VALOR ACTO: \$

& REGISTR

La guarda de la fe pública

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE CREDITO INICIAL ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

Х

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 23-03-1983 Radicación: 83-12378

Doc: ESCRITURA 170 del 08-02-1983 NOTARIA 2. de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 520 ADMINISTRACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

Χ

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 05-03-1985 Radicación: 85-13282

Doc: ESCRITURA 217 del 20-02-1985 NOTARIA 2. de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$3,002,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

CC# 8238201 Χ

CC# 32427346

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 05-03-1985 Radicación: 85-13282



Certificado generado con el Pin No: 211103668450622191

Nro Matrícula: 001-289558

Pagina 4 TURNO: 2021-446133

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 217 del 20-02-1985 NOTARIA 2. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 RENUNCIA A LA CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 05-03-1985 Radicación: 85-13282

Doc: ESCRITURA 217 del 20-02-1985 NOTARIA 2. de MEDELLIN

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 05-03-1985 Radicación: 85-13282

Doc: ESCRITURA 217 del 20-02-1985 NOTARIA 2. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 520 ADMINISTRACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS X

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA X

A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 19-02-1988 Radicación: 88-7774

Doc: ESCRITURA 201 del 02-02-1988 NOTARIA 2. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION:: 650 CANCELACION DE HIPOTECA Y ADMINISTRACION (840)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

A: PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES SORRENTO LTDA.

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 02-08-1995 Radicación: 1995-41620

Doc: ESCRITURA 1231 del 24-04-1995 NOTARIA 2. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION:: 650 CANCELACION DE HIPOTECA Y ADMINISTRACION (840)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS CC# 8238201



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211103668450622191

Nro Matrícula: 001-289558

Pagina 5 TURNO: 2021-446133

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 02-08-1995 Radicación: 1995-41623

Doc: ESCRITURA 877 del 31-07-1995 NOTARIA 2 de ITAGUI VALOR ACTO: \$9,500,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS CC# 8238201

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

A: MUNICIPIO DE ITAGUI-PROGRAMA DE VIVIENDA

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 16-07-1997 Radicación: 1997-42166

Doc: OFICIO 554 del 10-07-1997 JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMON H. LONDO/O S.A.

A: SIERRA OCHOA, RODRIGO DE JESUS

X

A: VELASQUEZ DE SIERRA, GABRIELA

X YOTRA

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 06-05-1998 Radicación: 1998-28571

Doc: OFICIO 398 del 30-04-1998 JUZGADO 4 CIVIL MCPAL de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

SUPERINTENDENCIA

Se cancela anotación No: 17

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMON H. LONDO/O S.A.

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS

CC# 8238201 X

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

CC# 32427346 X

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 30-01-2003 Radicación: 2003-5197

Doc: ESCRITURA 58 del 27-01-2003 NOTARIA UNICA de SABANETA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN

CUANTO SOMETERSE A LEY 675 DE 2001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JARAMILLO CORREA SONIA GERTRUDIS (ADMINISTRADORA CONJUNTO RESIDENCIAL SORRENTO # 1

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 28-04-2005 Radicación: 2005-25417

Doc: ESCRITURA 537 del 15-04-2005 NOTARIA 2 de ITAGUI VALOR ACTO: \$



Certificado generado con el Pin No: 211103668450622191

Nro Matrícula: 001-289558

Pagina 6 TURNO: 2021-446133

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Se cancela anotación No: 16

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIOP DE ITAGUI PROGRAMA DE VIVIENDA

A: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS

CC# 8238201

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 13-10-2005 Radicación: 2005-66697

Doc: ESCRITURA 2450 del 07-10-2005 NOTARIA 9 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$3,494,000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA OCHOA RODRIGO DE JESUS

La guarda de la fe CC# 8238201

A: SIERRA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA

CC# 42770658 X 25%

A: SIERRA VELASQUEZ GLORIA PATRICIA

CC# 43723735 X 25%

A: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

CC# 32427346 X 50%

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 20-10-2005 Radicación: 2005-68197

Doc: ESCRITURA 11615 del 14-10-2005 NOTARIA 15 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$47,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA

CC# 42770658

DE: SIERRA VELASQUEZ GLORIA PATRICIA

CC# 43723735

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

CC# 32427346

A: GARCES ARCILA LILIANA MARIA

CC# 42785589 X

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 20-10-2005 Radicación: 2005-68197

Doc: ESCRITURA 11615 del 14-10-2005 NOTARIA 15 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONDICION RESOLUTORIA EXPRESA: 0311 CONDICION RESOLUTORIA EXPRESA -RENUNCIAN A CONDICION RESOLUTORIA

DERIVADA DE LA FORMA DE PAGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SIERRA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA

CC# 42770658

DE: SIERRA VELASQUEZ GLORIA PATRICIA

CC# 43723735

DE: VELASQUEZ DE SIERRA GABRIELA

CC# 32427346

A: GARCES ARCILA LILIANA MARIA

CC# 42785589

Х



NIT# 890983849

Certificado generado con el Pin No: 211103668450622191 Nro Matrícula: 001-289558

Pagina 7 TURNO: 2021-446133

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 20-10-2005 Radicación: 2005-68197

Doc: ESCRITURA 11615 del 14-10-2005 NOTARIA 15 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA HASTA...

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCES ARCILA LILIANA MARIA CC# 42785589

A: CORPORACION LEONISA PARA EL FOMENTO DE LA VIVIENDA.

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 08-11-2007 Radicación: 2007-80096

Doc: ESCRITURA 13250 del 17-10-2007 NOTARIA 15 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$40,000,000

ESPECIFICACION: AMPLIACION DE HIPOTECA: 0201 AMPLIACION DE HIPOTECA ESTE Y OTRO **ESC. 11615 DEL 14-10-2005 NOTARIA 15 DE

MEDELLIN, EN LA SUMA DE...

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCES ARCILA LILIANA MARIA CC# 42785589

A: CORPORACION LEONISA PARA EL FOMENTO DE LA VIVIENDA CORLEONISA

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 06-03-2009 Radicación: 2009-14936

Doc: ESCRITURA 2607 del 05-03-2009 NOTARIA 15 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$40,000,000

Se cancela anotación No: 24

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA ABIERTA

ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION LEONISA PARA EL FOMENTO DE LA VIVIENDA NIT# 8909838492

A: GARCES ARCILA LILIANA MARIA CC# 42785589 X

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 06-03-2009 Radicación: 2009-14936

Doc: ESCRITURA 2607 del 05-03-2009 NOTARIA 15 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$40,000,000

Se cancela anotación No: 25

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE AMPLIACION DE

HIPOTECA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION LEONISA PARA EL FOMENTO DE LA VIVIENDA NIT# 8909838492

A: GARCES ARCILA LILIANA MARIA CC# 42785589 X

ANOTACION: Nro 028 Fecha: 24-03-2009 Radicación: 2009-18933

Doc: ESCRITURA 1041 del 13-03-2009 NOTARIA 2 de MEDELLIN VALOR ACTO: \$1,500,000

Se cancela anotación No: 8.9



Certificado generado con el Pin No: 211103668450622191 Nro Matrícula: 001-289558

Pagina 8 TURNO: 2021-446133

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA Y DE

ADMINISTRACION ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

A: PIEDRAHITA GONZALEZ CARLOS ALBERTO

CC# 70042149

VALOR ACTO: \$85,715,000

ANOTACION: Nro 029 Fecha: 24-03-2009 Radicación: 2009-18933

Doc: ESCRITURA 1041 del 13-03-2009 NOTARIA 2 de MEDELLIN

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, l-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCES ARCILA LILIANA MARIA

CC# 42785589

A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN

CC# 71797799 X

ANOTACION: Nro 030 Fecha: 24-03-2009 Radicación: 2009-18933

Doc: ESCRITURA 1041 del 13-03-2009 NOTARIA 2 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ta quaractuse ta te publica

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN

CC# 71797799 X

A: BANCOLOMBIA S.A.

ANOTACION: Nro 031 Fecha: 07-05-2012 Radicación: 2012-30360

Doc: OFICIO 0719 del 20-04-2012 JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL (RDO.2012-0186)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONJUNTO RESIDENCIAL SORRENTO 1 PH.

A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN

Χ

ANOTACION: Nro 032 Fecha: 08-10-2012 Radicación: 2012-71365

Doc: OFICIO 202 del 26-01-2012 JUZGADO 005 CIVIL DE CIRCUITO de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 31

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE EMBARGO EJECUTIVO,

SE DA APLICACION AL ART. 558 #1 DEL C.P.C., SEGUN OFICIO 519 M.C. DEL 11-10-2012

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OFICINA DE REGISTRO DE II. PP MEDELLIN SUR

ANOTACION: Nro 033 Fecha: 08-10-2012 Radicación: 2012-71365



Certificado generado con el Pin No: 211103668450622191 Nro Matrícula: 001-289558

Pagina 9 TURNO: 2021-446133

Impreso el 3 de Noviembre de 2021 a las 10:12:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 202 del 26-01-2012 JUZGADO 005 CIVIL DE CIRCUITO de MEDELLIN VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (HIPOTECARIO) RDO. 2011-794

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

(CESIONARIO DE

BANCOLOMBIA)

A: GOMEZ ALVAREZ SEBASTIAN

Х

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *33*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2014-315

Fecha: 28-01-2014

SE INCORPORA NUEVA NOMENCLATURA SUMINISTRADA POR LA SUBSECRETARIA DE CATASTRO-MEDELLIN, SEGUN DOC. RESOL. 3 DE 2013

PROFERIDO POR ESA ENTIDAD, RES. N. 2337 DE 25-03-2011 DE LA SNR.

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: C2018-5229

Fecha: 13-10-2018

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O NUMERO CATASTRAL, CON LOS SUMINISTRADOS POR CATASTRO MUNICIPAL, RESOLUCION 201850020949

DE 06 DE MARZO DE 2018 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 3

Radicación:

Fecha: 15-06-2020

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O FICHA CATASTRAL, CON LOS SUMINISTRADOS POR CATASTRO MUNICIPAL MEDELLIN, RES. 202050027985 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos USUARIO: Realtech

USUARIO. Reallech

TURNO: 2021-446133

FECHA: 03-11-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: PAULA ANDREA BUSTAMANTE PEREZ

Señoras(es)

JUZGADO 4° CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN

Medellín, Antioquia.

Referencia: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Demandante: BBVA (HOY CAMILO VÉLEZ LONDOÑO)

Demandado: SEBASTÍAN GÓMEZ ÁLVAREZ

Radicado: 2011 – 0794 (Viene del 5 Civil Circuito)

ASUNTO: ALLEGA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DE CRÉDITO

JUAN DAVID CASTRO MONTOYA, abogado en ejercicio, obrando en el presente asunto como apoderado del cesionario CAMILO VÉLEZ LONDOÑO, me permito allegar al Despacho liquidación actualizada del crédito.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4º del artículo 446 del Código General del Proceso, la actualización presentada toma como base la liquidación que se encuentra en firme al interior del proceso, aprobada por auto del 2 de febrero de 2021.

Atentamente

JUAN DAVID CASTRO MONTOYA

C.C. 1.128.271.274

T.P. 205.590del C. S. de la J.

Juan David Costro H.

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

CAPITAL: \$52.531.978

VIGENCIA		Brio. Cte.	Máxima Autorizada TASA			LIQUIDACION	
DESDE	HASTA	T. Efectiva	Efectiva Anual 1.5	Mensual	Aplicable	DÍAS	INTERESES
30-ene-21	31-ene-21	17,46%	26,19%	1,96%	1,957%	1	\$34.275
1-feb-21	28-feb-21	17,54%	26,31%	1,97%	1,965%	30	\$1.032.503
1-mar-21	31-mar-21	17,41%	26,12%	1,95%	1,952%	30	\$1.025.607
1-abr-21	30-abr-21	17,31%	25,97%	1,94%	1,942%	30	\$1.020.295
1-may-21	31-may-21	17,22%	25,83%	1,93%	1,933%	30	\$1.015.510
1-jun-21	30-jun-21	17,21%	25,82%	1,93%	1,932%	30	\$1.014.978
1-jul-21	31-jul-21	17,18%	25,77%	1,93%	1,929%	30	\$1.013.382
1-ago-21	31-ago-21	17,24%	25,86%	1,94%	1,935%	30	\$1.016.574
1-sep-21	30-sep-21	17,19%	25,79%	1,93%	1,930%	30	\$1.013.914
1-oct-21	31-oct-21	17,08%	25,62%	1,92%	1,919%	30	\$1.008.057
1-nov-21	10-nov-21	17,27%	25,91%	1,94%	1,938%	10	\$339.390
	•	Intereses liquidados a noviembre 10					\$9.534.485
		Total Intereses acumulados					\$114.511.487
		Capital					\$52.531.978
		TOTAL:					\$176.577.950,05